

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA VIAL MANABITA COVIMASA S.A.

En la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, a los tres días del mes de Agosto del año 2020, en su local social ubicado en la avenida 3era calle 13, siendo las once horas, se hace constar la presencia de los señores accionistas Néstor Emilio Loor Mendoza, propietario de 232 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; Oscar Marcelo Loor Mendoza, propietario de 232 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, los herederos conocidos del señor Oscar Gonzalo Loor Gilces, propietario de 1.856 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, señores Oscar Marcelo Loor Mendoza, Néstor Emilio Loor Mendoza y, Magdalena Maribel Loor Mendoza, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía denominada CONSTRUCTORA VIAL MANABITA COVIMASA S.A., aceptan reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de conformidad lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Por unanimidad del capital pagado de la compañía, se designa como Secretario Ad-Hoc al señor Oscar Marcelo Loor Mendoza; y, actúa como Presidente de la Junta, la señora Elsa Flor María Mendoza Bravo, quienes, estando presentes, aceptan los cargos y prometen respectivamente, ejercerlos fiel y legalmente.

De inmediato, la señora Presidente de la Junta, declara instalada la sesión de la Junta General Extraordinaria y universal de Accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA VIAL MANABITA COVIMASA S.A., previa comprobación del quórum de ley; se acepta por unanimidad deliberar acerca de los puntos que constituyen el Orden del día, conforme se detalla a continuación:

1. Conocer y resolver sobre el Balance de Situación Financiera, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de efectivo y demás documentos financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

2. Conocer y resolver sobre el informe de la Presidente subrogando funciones de Gerente General, ante el fallecimiento de éste, con fecha 09 de junio del 2020, por el ejercicio económico 2019.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía, por el ejercicio económico 2019.

Leído el Orden del día, la señora Presidente declara instalada la sesión, pone a consideración de la Junta los puntos acordados:

1. **Conocer y resolver sobre el Balance de Situación Financiera, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de efectivo y demás documentos financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.**

Para resolver el primer punto del orden del día, se pone en conocimiento de los asistentes, los documentos de información financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2019, documentos que habían sido puestos a consideración de los accionistas con la debida antelación; y luego de las debidas deliberaciones, estos documentos de información financiera, son aprobados por unanimidad de los asistentes.

2. **Conocer y resolver sobre el informe de la Presidente subrogando funciones de Gerente General, ante el fallecimiento de éste, con fecha 09 de junio del 2020, por el ejercicio económico 2019.**

Por cuanto el Gerente General, Oscar Gonzalo Loor Gilces, falleció en esta ciudad de Manta, el 09 de junio del 2020, y aún no se ha designado un sucesor por parte de la Junta General de Accionistas, la Presidente subrogando funciones de Gerente General, presenta y da lectura a su informe de las gestiones realizadas en el ejercicio económico del año 2019, el mismo que puesto en consideración de los accionistas, estos resuelven aprobarlo por unanimidad.

3. **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía, por el ejercicio económico 2019.**

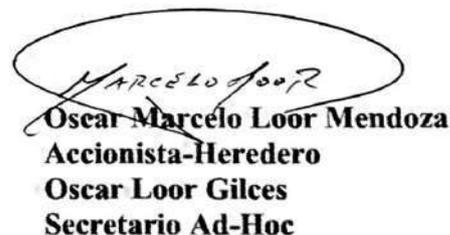
La señora Sofía Hidalgo Ferrín, en su calidad de Comisario, presenta y procede a dar lectura a su informe de las gestiones realizadas en el ejercicio económico del año 2019, indicando que la compañía no ha tenido mayor movimiento económico y todo se ha desarrollado con normalidad.

Luego de las debidas deliberaciones, y con el voto unánime de los comparecientes, quienes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, **RESUELVE:** 1. Aprobar el Balance de Situación Financiera, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de efectivo y demás documentos financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019; 2. Aprobar el informe de la Presidente subrogando funciones de Gerente General, por el ejercicio económico 2019; 3. Aprobar el informe del Comisario de la compañía, por el ejercicio económico 2019.

No teniendo otro punto que tratar, la señora Presidente de la Junta, solicita un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin observaciones. Siendo las doce horas, la señora Presidente da por concluida la Junta no sin antes agradecer por la asistencia y para darle validez lo certifican junto con el secretario Ad-Hoc.



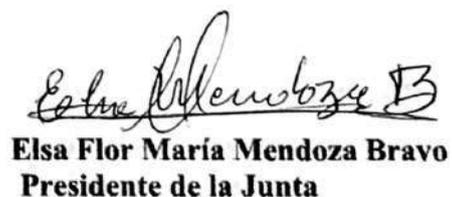
~~Néstor Emilio Loor Mendoza~~
Accionista-Heredero
Oscar Loor Gilces



~~Oscar Marcelo Loor Mendoza~~
Accionista-Heredero
Oscar Loor Gilces
Secretario Ad-Hoc



Magdalena Maribel Loor Mendoza
Heredera Oscar Loor Gilces



Elsa Flor María Mendoza Bravo
Presidente de la Junta